

Remate N°C-2335-2024

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, rematará el 20 de Mayo de 2026, a las 11:00 horas, presencialmente en dependencias del tribunal, LOTE número VEINTIDOS de la MANZANA V, del plano de loteo de la Población Padre Alberto Hurtado, ubicado en la comuna de Talca.- La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a fojas 7646, N° 4645, del Registro de Propiedad del año 1998 del Conservador de Bienes Raíces de Talca.- Mínimo posturas \$9.244.728.- Garantía 10% mínimo subasta. Los postores interesados deben constituir garantía suficiente a través de: a) Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal; b) Cupón de pago en Banco Estado o; c) Vale vista emitido por Banco Estado, tomado en favor del Tribunal. La copia digitalizada del depósito o cupón de pago deber ser enviada al correo electrónico jl3_talca_remates@pjud.cl, indicándose además el rol de la causa en que participa, correo electrónico y número telefónico de contacto, con una antelación de a lo menos dos días hábiles a la fecha de realización de la subasta. Por su parte, el vale vista debe acompañarse materialmente en Secretaría del Tribunal, con la antelación establecida. Concluida la subasta, se procede a la restitución de garantías a los postores no adjudicatarios, en el más breve plazo, previa coordinación con el Ministro de Fe del Tribunal. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo, rol N°C-2335-2024, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con MOLINA MEJIAS, EMILIO DE LA CRUZ", Ministro de Fé.



Juan Esteban Rodríguez Moya

Secretario

PJUD

Veintitrés de abril de dos mil veintiséis
10:23 UTC-4



031199264068